

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA N° 11/2021

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 4/2021

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) MAURICIO LOPEZ ZEPEDA (SADFI: 3074) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 10-Feb-2021
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 52/2021/03
	Lugar de entrega: AIES-SOARG
NRC:	Cen Cos Asociados: 2710-SISTEMAS TERMINAL DE PASAJEROS

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	21.00	UNIDAD	2869	LAMPARA DE MANO	144.00000	3,024.00000
				LAMPARA LED RECARGABLE		
				LA INTENSIDAD SERA REGULABLE PARA TRABAJAR SEGUN LA NESIDAD DEL AREA		
				TIEMPO DE DURACION DE LA CARGA TRABAJANDO AL 100% COMO MINIMO 2.5 HORAS		
				DEBERA SER PROTECCION: IP54		
				DEBERA TRAER FIJACION MAGNETICA Y DE GANCHO PARA USO SEGUN NECESIDAD		
				DEBERA TRAER INDICADOR O BARRA LED QUE INDIQUE EL NIVEL DE CARGA		
				LUMENES MINIMO: 600		
				DEBERA TRAER UN BOTON O PERILLA REGULADOR DE INTENSIDAD		
				DEBERA TRAER CABLE POR SEPARADO PARA CARGAR EN TOMA A 120VAC		
				DEBERA INCLUIR SUS BATERIAS RECARGABLE DE LITIO (LI-ION)		
				ORIENTACION 360° PARA PODER TRABAJAR EN CUALQUIER AREA CONFINADA		
				EL AREA DE AGARRE (MANGO) DEBERA TRAER PROTECCION DE HULE		
				DEBERA TRAER UN INTERRUPTOR PARA ENCENDIDO Y APAGADO DE LA LAMPARA		
				GARANTÍA MÍNIMA DE 3 MESES POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.		
2	41.00	UNIDAD	3.7660	LAMPARA PARA CASCO TIPO MINERO	119.86000	4,914.26000
				LAMPARA DE CABEZA LED		
				LUMENES MINIMO: 800		
				LONGITUD DEL HAZ DE LUZ COMO MINIMO: 550 MTROS		
				LA LAMPARA DEBERA SER RECARGABLE		
				DEBERA INCLUIR BATERIA RECARGABLE DE 3.7V 2600AH		
				DEBERA TENER UNA ROTACION DE 90°		
				DEBERA SER GRADO DE PROTECCION: IP66		
				DEBERA INCLUIR POR SEPARADO EL CABLE PARA CARGAR EN TOMA A 120VAC		
				DEBERA TRAER UN INDICADOR DE NIVEL DE CARGA		
				TIEMPO MINIMO DE DURACION DE CARGA TRABAJANDO AL 100% 2.5 HORAS		
				DEBERA TRAR SUN CINCHOS PARA FIJACION EN CASCO		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 30-Apr-2021

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA N° 11/2021

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 4/2021

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) MAURICIO LOPEZ ZEPEDA (SADFI: 3074) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 10-Feb-2021
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 52/2021/03
	Lugar de entrega: AIES-SOARG
NIT:	Cen Cos Asociados: 2710-SISTEMAS TERMINAL DE PASAJEROS

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				GARANTÍA MÍNIMA DE 3 MESES POR DESPERFECTO DE FÁBRICA		
Sub Total US\$						7,938.26
IVA US\$						1,031.97
Total US\$						8,970.23

OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 23 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 30-Apr-2021